49200

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO DEL ICBF REGIONAL MAGDALENA:

CERTIFICA:

Que la **FUNDACION AUTOGESTIONARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES - FUNADINCA,** con NIT 900.656.963-8, ha celebrado los siguientes contratos de aporte con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL MAGDALENA, así:

No. Orden	No de Contrato	Objeto	Valor	Lugar de ejecución del contrato	Plazo ejecución de los contratos
1.	**ICBF-CA-175 2021-MAG**	Fortalecer las capacidades de las familias y comunidades étnicas, a través de metodologías participativas, para la promoción del desarrollo integral de sus niñas, niños, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta su construcción y comprensión del mundo.	$ 58.800.000	Algarrobo	Fecha inicio: 11 – 08 - 2021 Fecha final: 31 – 12 - 2021
2.	**ICBF-CA-178 2021-MAG**	Fortalecer las capacidades de las familias y comunidades étnicas, a través de metodologías participativas, para la promoción del desarrollo integral de sus niñas, niños, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta su construcción y comprensión del mundo.	$ 96.000.000	Sabanas de San Angel	Fecha inicio: 11 – 08 - 2021 Fecha final: 31 – 12 - 2021
3.	**ICBF-CA-068 2022-MAG**	Fortalecer las capacidades de las familias y comunidades étnicas, a través de metodologías participativas, para la promoción del desarrollo integral de sus niñas, niños, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta su construcción y comprensión del mundo.	$ 96.000.000	Sabanas de San Angel	Fecha inicio: 22 – 01 - 2022 Fecha final: 31 – 12 - 2022
4.	**ICBF-CA-078 2022-MAG**	Fortalecer las capacidades de las familias y comunidades étnicas, a través de metodologías participativas, para la promoción del desarrollo integral de sus niñas, niños, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta su construcción y comprensión del mundo.	$ 84.000.000	Pueblo Viejo	Fecha inicio: 25 – 01 - 2022 Fecha final: 31 – 12 - 2022

5.	**ICBF-CA-090 2022-MAG**	Fortalecer las capacidades de las familias y comunidades étnicas, a través de metodologías participativas, para la promoción del desarrollo integral de sus niñas, niños, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta su construcción y comprensión del mundo.	$ 60.000.000	Algarrobo	Fecha inicio: 25 – 01 - 2022 Fecha final: 31 – 12 - 2022
6.	**ICBF-CA-184 2022-MAG**	Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en Desarrollo Infantil en Medio Familiar -DIMF-, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Familiar, y en Centros de Desarrollo Infantil CDI-, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Institucional, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia	$ 1.654.566.692	Santa Marta	Fecha inicio: 17 – 06 - 2022 Fecha final: 31 – 12 - 2022

Que los contratos en mención fueron ejecutados en el Departamento del Magdalena, no han sido objeto de multas, declaratorias de incumplimiento o caducidad y se encuentra liquidado.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Santa Marta, a los veintiocho (28) días del mes de Abril de 2023.

KAREN M. FREYLE MANCILLA
Profesional 2044-07 con
Funciones de Coordinadora del Grupo Jurídico
ICBF Regional Magdalena

Proyecto: Edgar Velasquez – Técnico Administrativo – Grupo Jurídico

49200

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO DEL ICBF REGIONAL MAGDALENA

CERTIFICA:

Que la **FUNDACION AUTOGESTIONARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES – FUNADINCA** con NIT **900.656.963-8** ha celebrado el siguiente contrato de aportes con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL MAGDALENA, así:

No.	N° de Contrato	Objeto	Valor	Lugar de ejecución del contrato	Plazo ejecución de los contratos
1.	**47006062024**	Prestar los servicios para la atención a la primera infancia en los Hogares Comunitarios de Bienestar HCB, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.	$1.339.499.517	Santa Marta	Fecha inicio: 02-11-2024 Fecha final: 28-12-2024
2.	**47001192024**	Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre.	$3.132.716.024	Santa Marta	Fecha inicio: 26-02-2024 Fecha final: 31-12-2024

3.	**47002682024**	Prestar los servicios para la atención a la primera infancia en los Hogares Comunitarios de Bienestar HCB, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.	$3.332.397.123	Santa Marta	Fecha inicio: 16-05-2024 Fecha final: 31-10-2024

Que los contratos en mención fueron ejecutados en el Departamento del Magdalena y no han sido objeto de multas, declaratorias de incumplimiento o caducidad.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Santa Marta a los veintidós (22) días del mes de enero de 2025.

KAREN M. FREYLE MANCILLA
Profesional 2044-09 con
Funciones de Coordinadora del Grupo Jurídico
ICBF Regional Magdalena

Elaboró: María Alejandra Quintero – Auxiliar Administrativo – Grupo Jurídico

49200

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-09 CON FUNCIONES DE COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO Y DE CONTRATACIÓN DEL ICBF REGIONAL MAGDALENA

CERTIFICA:

Que la **FUNDACIÓN AUTOGESTIONARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRODECENDIENTES – "FUNADINCA"** con NIT **900.656.963-8** ha celebrado el siguiente contrato de aportes con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL MAGDALENA, así:

N° DE ORDEN	N° DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO	PLAZO EJECUCION DE LOS CONTRATOS
1.	47001062025	Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales técnicos, guías operativas para la atención a la primera infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre.	$ 1.326.037.917	Santa Marta	Fecha inicio: 01/02/2025 Fecha final: 22/12/2025

Que el contrato en mención fue ejecutado en el Departamento del Magdalena y no ha sido objeto de multas, declaratorias de incumplimiento o caducidad.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Santa Marta a los nueve (9) días del mes de abril de 2026.

KAREN M. FREYLE MANCILLA
Profesional Universitario 2044-09 con Funciones de
Coordinadora del Grupo Jurídico y de Contratación
ICBF Regional Magdalena

Proyectó: Omar Andres Rada Cabrera – Contratista – Grupo Jurídico y de Contratación.

49200

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-09 CON FUNCIONES DE COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO Y DE CONTRATACIÓN DEL ICBF REGIONAL MAGDALENA

CERTIFICA:

Que la **FUNDACIÓN AUTOGESTIONARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRODECENDIENTES – "FUNADINCA"** con NIT **900.656.963-8** ha celebrado el siguiente contrato de aportes con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL MAGDALENA, así:

N° DE ORDEN	N° DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO	PLAZO EJECUCION DE LOS CONTRATOS
1.	47001082025	Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales técnicos, guías operativas para la atención a la primera infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre.	$ 870.624.479	Santa Marta	Fecha inicio: 01/02/2025 Fecha final: 22/12/2025

Que el contrato en mención fue ejecutado en el Departamento del Magdalena y no ha sido objeto de multas, declaratorias de incumplimiento o caducidad.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Santa Marta a los nueve (9) días del mes de abril de 2026.

KAREN M. FREYLE MANCILLA
Profesional Universitario 2044-09 con Funciones de
Coordinadora del Grupo Jurídico y de Contratación
ICBF Regional Magdalena

Proyectó: Omar Andres Rada Cabrera – Contratista – Grupo Jurídico y de Contratación.

49200

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-09 CON FUNCIONES DE COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO Y DE CONTRATACIÓN DEL ICBF REGIONAL MAGDALENA

CERTIFICA:

Que la **FUNDACIÓN AUTOGESTIONARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRODECENDIENTES – "FUNADINCA"** con NIT **900.656.963-8** ha celebrado el siguiente contrato de aportes con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL MAGDALENA, así:

N° DE ORDEN	N° DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO	PLAZO EJECUCION DE LOS CONTRATOS
1.	47001312025	Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales técnicos, guías operativas para la atención a la primera infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre.	$ 3.171.713.798	Santa Marta	Fecha inicio: 05/02/2025 Fecha final: 22/12/2025

Que el contrato en mención fue ejecutado en el Departamento del Magdalena y no ha sido objeto de multas, declaratorias de incumplimiento o caducidad.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Santa Marta a los nueve (9) días del mes de abril de 2026.

KAREN M. FREYLE MANCILLA
Profesional Universitario 2044-09 con Funciones de
Coordinadora del Grupo Jurídico y de Contratación
ICBF Regional Magdalena

Proyectó: Omar Andres Rada Cabrera – Contratista – Grupo Jurídico y de Contratación.